



SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

SERIE DE DOCUMENTOS DE TRABAJO

Normas de estilo de los Documentos de Trabajo

1. Para elevar una propuesta se debe presentar lo siguiente:
 - Resumen: 200 palabras en español e inglés (si es posible en portugués u otros idiomas en los que pueda ser traducido).
 - Biografía del autor/es: información profesional y académica. Límite de palabras: 100 por autor. Agregar datos de contacto.
 - Palabras claves: Incluir hasta 5 palabras clave que describan el contenido su documento.
 - Artículo: hasta 10.000 palabras incluyendo notas, gráficos, cuadros, etc. Se espera que cumpla con la estructura estándar de IMRC (Introducción, Metodología, Resultados y Conclusiones).

2. Formato de la propuesta: Presentar electrónicamente en formato Microsoft Word.
 - Fuente de la letra: Arial; tamaño 11; interlineado 1,5 en todo el documento- incluyendo notas, lista de referencias, resumen y biografía; página A4; márgenes de 2,5 cm.
 - Numeradas cada página del cuerpo del documento después de la primera página.
 - Utilizar notas al pie en lugar de notas finales.
 - Proveer tablas e imágenes (solamente en Word) exactamente como le gustaría que salgan publicadas.

3. Normas de estilo: Se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Siglas: deletrear en primera instancia con la sigla entre paréntesis; a partir de entonces use la sigla. Las siglas usualmente están en letras mayúsculas, incluso cuando las palabras sean en minúscula.
- Palabras o nombres en otro idioma: Las palabras o frases que no estén en el diccionario español, en la traducción entre paréntesis se debe señalar dicha cuestión.
- Citas y referencias bibliográficas: Irán dentro del texto según el sistema de autor y año y nunca a pie de página. En las citas textuales irá entrecomillado y seguido por el apellido del autor del texto, año de publicación y las páginas que correspondan a dicho texto, todo ello entre paréntesis. Las citas textuales menores de 40 palabras van dentro del párrafo u oración y se les añaden comillas al principio y al final. Las citas textuales de 40 palabras o más se ponen en párrafo aparte, sin comillas y con sangría del lado izquierdo de 5 golpes. Dejar las citas al mismo interlineado, igual que el texto normal. La primera línea de la cita textual no lleva ninguna sangría adicional. Use tres puntos suspensivos (sin poner entre paréntesis) dentro de una cita para indicar que se ha omitido material de la oración original. No usar los puntos suspensivos al principio ni al final de una cita, aún en caso de que se haya omitido material. Use corchetes, no paréntesis, para incluir agregados o explicaciones de usted.
- Los gráficos, tablas, fotos y figuras irán numerados correlativamente por orden de aparición en el texto. Deberán llevar un título y leyenda. Deben ser provistas exactamente como les gustaría que salgan publicadas.
- Al final del trabajo se incluirá la lista de referencias bibliográficas, por orden alfabético y adoptarán las siguientes características:

i) Libros: Apellido y nombre del autor; si son más de tres indicar los tres primeros respetando el orden alfabético si todos han tenido una participación similar en el texto y agregar "et al", o bien escribir primero el nombre de quien ha tenido mayor participación o dirección del trabajo; año de edición; título de la obra (cursiva); volumen, tomo, etc, si lo hubiere; lugar de edición; editorial.

Ejemplo: SARTORI, Giovanni (1999). Partidos y sistemas de partidos. Madrid: Alianza.

ii) Revistas: Apellido y nombre del autor; si son más de tres indicar los tres primeros respetando el orden alfabético si todos han tenido una participación similar en el texto y agregar “et al”, o bien escribir primero el nombre de quien ha tenido mayor participación o dirección del trabajo; año de publicación; título del artículo (“entre comillas”); nombre de la revista (sin abreviatura y en cursiva); volumen, número, etc. y páginas que corresponden al artículo; organización que la edita.

Ejemplo: MÉNDEZ, José Luis (1993). “La política pública como variable dependiente: hacia un análisis más integral de las políticas públicas”. En: Foro Internacional, Vol. 33, N° 1, enero-marzo, pp. 111-144.

iii) Capítulo de un libro: Apellido y nombre del autor; si son más de tres indicar los tres primeros respetando el orden alfabético si todos han tenido una participación similar en el texto y agregar “et al”, o bien escribir primero el nombre de quien ha tenido mayor participación o dirección del trabajo; año de publicación; título del artículo (“entre comillas”); nombre del compilador o autores; nombre del libro o publicación; páginas que corresponden al artículo; editorial y lugar.

Ejemplo: O’DONNELL, Guillermo (1984). “Apuntes para una teoría del Estado”. En: OSZLAK, Oscar (comp.): Teoría de la burocracia estatal. Buenos Aires: Paidós.

iv) Textos electrónicos: Apellido y nombre del autor; si son más de tres indicar los tres primeros respetando el orden alfabético si todos han tenido una participación similar en el texto y agregar “et al”, o bien escribir primero el nombre de quien ha tenido mayor participación o dirección del trabajo; fecha de la publicación original; título del artículo (“entre comillas”); nombre de la revista (sin abreviatura y en cursiva) y; localización en el documento fuente. (URL) [Fecha de consulta]. ISSN.

Ejemplo: FERRI DURÁ, Jaime (2002). “Políticas públicas”. En: REYES, Román (dir.), Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Madrid: Publicación Electrónica, Universidad Complutense. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/index.html> [Consultado el 08/09/2009]